

Estimación de Producto Interior Bruto municipal de la Comunidad de Madrid. Base 21.

Notas metodológicas

El objetivo básico de la investigación consiste en obtener una estimación rápida y suficientemente fiable de la parte del PIB regional que se genera en cada uno de los municipios de la Comunidad de Madrid.

El PIB municipal se estima a partir de la distribución territorial del PIB proporcionado por la Contabilidad Regional en base a un conjunto de indicadores directos e indirectos con información municipalizada para los distintos sectores de actividad, que permiten territorializar el valor añadido de cada rama, respetando en todo caso la coherencia del total regional.

Los indicadores utilizados se basan principalmente en el Colectivo empresarial (Base 2015), que proporciona la información correspondiente al empleo regional, así como su distribución territorial y sectorial, y los ratios de productividad obtenidos a través de la Contabilidad Regional (Base 2020).

En algunas ramas particulares los indicadores relativos al empleo sectorial, teniendo en cuenta las fuentes en que se basa, no resultan muy útiles para la estimación del PIB sectorial. En tal caso se encuentra el sector primario, que para su distribución municipal junto con estas fuentes se utilizan otro tipo de indicadores propios del sector.

Por su parte, también tiene un tratamiento especial la rama de actividades inmobiliarias en lo que respecta a la valoración de las rentas generadas por los inmuebles propios (servicios de alquiler de las viviendas ocupadas por sus propietarios) donde se utilizan indicadores municipales sobre el volumen de viviendas y el precio medio de ellas.

Los resultados se presentan para cada municipio y para cada zona estadística, facilitando información del PIB municipal y del PIB per cápita. Así mismo, se desagrega la información en las seis ramas de actividad que contempla la Contabilidad Regional.